

HOSPITAL NACIONAL "ENFERMERA ANGÉLICA VIDAL DE NAJARRO", SAN BARTOLO MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA 2020

MODALIDAD	OBJETIVOS PLANTEADOS	FORMAS DE ACCEDER	CONTACTO DESIGNADO
Buzón de sugerencias	Conocer la opinión del ciudadano respecto a los servicios que se brindan	El ciudadano tiene libre acceso del buzón de sugerencias, ubicados en áreas estratégicas del hospital. El seguimiento y resultados están disponibles en la Dirección, los que se pueden acceder a través de una solicitud escrita.	Coordinadora del Comité por el Derecho a la Salud.
Acceso físico y telefónico	Conocer la opinión del ciudadano respecto a los servicios que se brindan a través de la vía telefónica o por solicitud personal a Secretaría de la Dirección o ante la personal responsable de la Unidad por el Derecho a la Salud.	El ciudadano tiene que informarse de los números para atención en la Oficina de Atención al Usuario y / o el Derecho por la salud.	Trabajadoras sociales encargadas de las dos oficinas de atención al usuario y Unidad por el derecho a la Salud. INFOCA (Información y atención a la Ciudadanía). Secretaria de la Dirección y el director.
Unidad por el derecho a la salud y / o la Oficina de atención al usuario.	Atención personalizada de las solicitudes, quejas, denuncias o necesidad de información sobre las diferentes atenciones hospitalarias que se brindan.	El ciudadano accesa directamente o llamar a los números de cada área con el recurso encargado de la Unidad por el derecho a la salud (2201-3199 / 2201- 3198) y la Secretaría de la Dirección (2201-3180)	Trabajadoras sociales encargadas de las dos oficinas de atención al usuario y Unidad por el derecho a la Salud y la Secretaría de la Dirección que lo comunica con el director.
Encuestas de satisfacción del usuario	Conocer la opinión del ciudadano respecto a los servicios que se brindan.	El seguimiento y resultados están disponible en la Dirección, los que se pueden acceder a través de una solicitud escrita.	Jefe de la unidad por el Derecho a la Salud
Comité de Ética e investigación	Comité conformado por personal de salud y miembros de la comunidad con el objetivo de garantizar el bienestar y los derechos de los sujetos humanos participantes en los proyectos de investigación.	Se reúnen mensualmente y se evalúan toda solicitud de investigación que es realizada por escrito a la Dirección junto al perfil de la investigación.	Secretaria de la Dirección recibe la correspondencia escrita de la solicitud.
Portal de Transparencia	Dar a conocer los servicios hospitalarios que se prestan, los procesos de adquisiciones, logros de la gestión, etc.	Se actualiza cada trimestre en el portal de transparencia.	Referente de la OIR.